



DIF MUNICIPAL PURUANDIRO.

Puruándiro, Mich., a 12 de junio del 2024.

CERTIFICADO MÉDICO

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente me permito informarle que la **C. Delia Anguiano Ceballos**, de 70 años de edad, cuenta con antecedentes de fractura de cadera, refiere hipoacusia bilateral, resto interrogados y negados

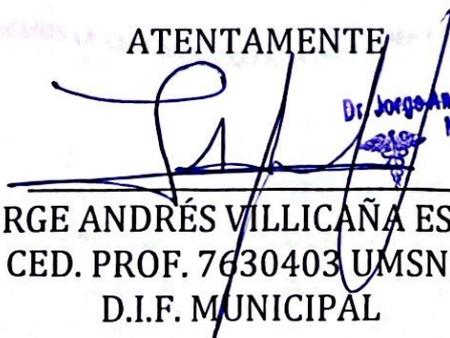
Signos Vitales: TA: 120/80 mmHg FC: 76 x' FR: 20 x' T°: 36.5°C Sat. O2: 94%

Se trata de paciente femenino de 70 años de edad, la cual cuenta con antecedentes de fractura de cadera derecha, presenta hipoacusia bilateral, por lo que requiere de aparato auditivo para mejora de calidad de la audición y mejora de vida.

Por lo cual se expide este documento para realizar el trámite legal que a la interesada convenga.

El presente fue realizado por el Médico asignado al D.I.F. Puruándiro, el DR. JORGE ANDRÉS VILICAÑA ESPINOZA con cédula profesional 7630403 Médico Cirujano y Partero UMSNH.

ATENTAMENTE



Dr. Jorge Andrés Villicaña Espinoza
Médico Cirujano y Partero
U.M.S.N.H.
Céd. Prof. 7630403

DR. JORGE ANDRÉS VILICAÑA ESPINOZA
CED. PROF. 7630403 UMSNH
D.I.F. MUNICIPAL

